



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 047 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca– de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidía el Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 045 del 24 de abril del 2022.
- 5.- Citación:
Señora Giovanna Peña Millán rectora Institución Educativa Policarpa Salavarrieta
Señor Robinson Mosquera Benítez rector Institución Educativa Mayor de Yumbo
Señora Marleny Campos rectora Institución Educativa General Santander
Señora Luz Stella Zapata rectora Institución Educativa Leonor Lourido de Velazco
Señora Alicia Tulande Paz rectora Institución Educativa José Antonio Galán
Señora Diana Mirelli Triviño rectora Institución Educativa Roza Zarate de Peña
con el tema: caracterización población estudiantil, resultado pruebas saber, PEI, estado de infraestructura y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional. Se registra la presencia del concejal Oscar Uribe en la sesión plenaria.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 045 del 24 de abril del 2022. Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Citación:
Señora Giovanna Peña Millán rectora Institución Educativa Policarpa Salavarrieta
Señor Robinson Mosquera Benítez rector Institución Educativa Mayor de Yumbo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

Señora Marleny Campos rectora Institución Educativa General Santander
 Señora Luz Stella Zapata rectora Institución Educativa Leonor Lourido de Velazco
 Señora Alicia Tulande Paz rectora Institución Educativa José Antonio Galán
 Señora Diana Mirelli Triviño rectora Institución Educativa Roza Zarate de Peña
 con el tema: caracterización población estudiantil, resultado pruebas saber, PEI, estado de infraestructura y otros

Tiene la palabra la señora Giovanna Peña Millán rectora Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, en apoyo del personal de la institución educativa realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001802 del 25 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: caracterización población estudiantil, resultados pruebas saber, plan de mejora resultado de pruebas saber, resumen de procesos, plan de mejoramiento institucional, proyecto educativo institucional, estudiantes matriculados 2022, recursos económicos y fuentes de financiación, trasferencia por sistema general de participación, diagnóstico de infraestructura educativa, priorización de necesidades y problemática, apoyo recibido por la administración municipal, como puede ayudar la administración municipal, como puede ayudar el Concejo Municipal, estrategias deserción estudiantil.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: agradecerle a la señora rectora su exposición y especialmente la exposición que nos hace de los recursos que transfieren la nación versus la inflación y cómo el aporte que hace la nación por el concepto de gratuidad de SGP a las instituciones educativas es cada vez menos y eso raya con la decisión de la administración municipal de este gobierno de haberle quitado también ese recurso que le trasladaba a todas las instituciones educativas para ayudar a resolver parte de los problemas que ellos tienen, eso son unas explicaciones y propuestas que hay que tenerla muy en cuenta.

Tiene la palabra el señor Robinson Mosquera Benítez rector Institución Educativa Mayor de Yumbo, en apoyo del personal de la institución educativa realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001782 del 25 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: objetivo, caracterización población estudiantil, resultados pruebas saber, análisis comparativo pruebas saber, que se esta haciendo por mejorar pruebas saber, resumen PEI, recursos económicos, infraestructura, priorización de propuestas, apoyo al plan PEI, apoyo administración municipal, apoyo concejo municipal, estrategias para evitar la deserción estudiantil.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: agradecerle al profesor Robinson y a todo el equipo de la institución educativa Mayor su presentación, el nos hace recordar que es una de las pocas instituciones que tiene el servicio asesores la deficiencia que hay en cuanto al tema eléctrico, recordar que Yumbo tiene dentro de sus obrero la mayoría están bien calificados, tiene un joven que es ingeniero eléctrico, que podría ser inclusive inclusive una excelente guía en todos estos apoyos que necesita administración municipal para poder resolver ese problema de las corrientes eléctricas, sin duda alguna nos queda en contexto general que todos los maestros especialmente los directivos docentes están bien preparados, conocen Yumbo conocen las instituciones, conocen a sus estudiantes, realmente lo que se concluye en cada una de estas presentaciones es lo mismo, falta de apoyo, poco más de apoyo administrativo para obtener resultados.

El Concejal Carlos Villa solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra la señora Marleny Campos rectora Institución Educativa General Santander, en apoyo del personal de la institución educativa realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001842 del 25 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: caracterización de la población estudiantil, resultados pruebas saber, resumen del proyecto educativo rural, recurso económico disponible, estado de la infraestructura por sede, apoyos de la administración municipal, como puede apoyar la administración y el Concejo municipal.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: a la profesora Marleny Campos darle las gracias por la presentación y el equipo de la institución educativa General Santander por su compromiso, la claridad y el aporte que nos hace con sus recomendaciones, cuando terminemos la sesión del viernes vamos a poder hacer en esa

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

sesión especial de oposición un resumen significativo de todo lo que nos han aportado los docentes en esta explicación, considero que es pertinente que Yumbo reorientar su política educativa y de mayor protagonismo y participación a todos los administrativos docentes del municipio de Yumbo, queda claro aquí que ellos saben lo que hay que hacer, simplemente se necesita es un poco más de apoyo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: de verdad yo quiero referirme la gran problemática de educación que tenemos en el municipio de Yumbo, en donde de antemano podemos informarnos de primera mano por parte de los diferentes rectores que muy al contrario de lo que nos cuenta la administración municipal mediante sus secretarios de despacho en donde nos hablan de temas de seguridad y podemos darnos cuenta de que la inversión es muy alta pero los resultados son muy malos, los profesores están siendo víctimas en este momento de las diferentes personas que realizan estos hurtos en diferentes partes del municipio, que podemos darnos cuenta que el tema del Internet prácticamente es una mentira en Yumbo frente a su funcionamiento, de pronto hay un internet instalado pero que no sirve para casi nada, de que muchas instituciones educativas se le realizó mantenimiento y obras que se determinó un gran recurso por parte de esta administración anterior y que las obras muchas veces no quedaron bien hechas y presentan muchas imperfecciones que hoy tienen volteando a los rectores que con escasos recursos hacen lo que pueden cómo es la licenciada que prácticamente dirige algunas instituciones en el sector rural en donde les toca todavía realizar rifas para poder realizar algunas obras esto es preocupante, porque de verdad nosotros estamos en un municipio rico algunas instituciones educativas sufren las consecuencias de la mala inversión o de la no inversión, importante lo que decía la licenciada Giovanna para tener en cuenta, no todo debe de direccionarse hacia las mismas instituciones educativas, sino que hay que tratar de buscar un poco más de equidad, tener en cuenta las otras instituciones que también están olvidadas y que tienen también muchas más o igual necesidades para que poder garantizar que el estudiantado este en unas aulas a gusto, me genera una gran interrogante la presentación del rector que hacía la representación del mayor en donde nos dice que la dotación de unas aulas costo alrededor de \$1,000,000,000 entre pupitres video beam y no sé qué otros elementos, que bueno que nos pudiesen pasar relación de cuáles fueron estas ayudas que se lograron remitir de parte de la administración para nosotros revisar si efectivamente esos costos corresponden a lo recibido, de verdad es un panorama muy complejo y difícil para poder muchas veces exigir resultados, sin seguridad, sin de pronto un estudio técnico que determine la vocación de los territorios cómo lo acaba de exponer la licenciada del sector de montañitas y Peñas negras donde tenemos una Umata donde ni siquiera quieren interceder y articular estos estudiantes que van a salir con un énfasis en agronomía, que pocas oportunidades tendrían de emprender si no tienen ese acompañamiento, esa asesoría y esas posibilidades y tienen que emigrar a la zona urbana a llenar busetas cómo dice la licenciada o en su defecto a hacer actividades supremamente diferentes a las que realmente tienen cómo esencia en su formación de los colegios en los cuales estudiaron, es importante generar esa mirada hacia estas instituciones y poderles garantizar un poco más para que puedan estos muchachos de verdad tener un mínimo de oportunidad, porque no solamente lo del sector urbano sufren por qué los capacitan muchas veces para lo que no necesita la industria, sino que estos muchachos acá en el sector rural simplemente se les generó un énfasis agropecuario pero no se generó un entorno en el que pudiesen ellos poder salir adelante y poder garantizar estos mínimos para poder conservar su cercanía con su entorno y con su territorio.

Tiene la palabra el señor Robinson Mosquera: es pertinente hacer una aclaración, fueron alrededor de 412 millones, cómo funciona esto, me llamaron de planeación y me dijeron hay unas empresas que deben impuesto a Yumbo y creemos que esos impuestos se pueden cambiar, trasladar a ayudas a las instituciones educativas, tengo el proyecto y con mucho gusto les envié copia, y copia de cada una de las facturas de los productos o artículos y equipos que cada empresa suministró a la institución y la factura porque yo tenía que rendirle cuentas a planeación, con mucho gusto les remito copia.

El Concejal Andrés Cruz dice: efectivamente usted explicó que no recibió dinero sino los productos, disculparme porque entendí mala cifra y segundo de una u otra manera está bien hacer la interventoría a cada uno de estos elementos que se entregó a nivel de empresas, o lo que ustedes cómo rectores reciben de parte de la administración, porque ese recurso público, ahí estaban inmersos impuestos que no se habían pagado por parte estas empresas según tengo entendido que deberían de pagar, ya sea por un acuerdo de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

exoneración o inversión social y de esa misma manera es muy bueno nosotros hacer el seguimiento para que efectivamente se reciba lo justo, lo que necesitamos para la institución educativa.

Tiene la palabra la señora Luz Stella Zapata rectora Institución Educativa Leonor Lourido de Velazco, en apoyo del personal de la institución educativa realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001792 del 25 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: identificación del establecimiento educativo, características de la matrícula, característica planta de docente y administrativa, caracterización población estudiantil, resultado pruebas saber y análisis de resultados, plan de mejoramiento, PEI, recursos económicos, infraestructura y recursos económicos, infraestructura, priorización de problemas y propuestas de solución, apoyo administración municipal, como puede ayudar la administración y el concejo al desarrollo de la institución educativa, estrategias para evitar la deserción escolar.

Tiene la palabra la señora Alicia Tulande Paz rectora Institución Educativa José Antonio Galán, en apoyo del personal de la institución educativa realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001832 del 25 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: caracterización población estudiantil, resultados pruebas saber, resumen PEI, ejecución de ingresos, estado de la infraestructura, como puede ayudar la administración y Concejo al desarrollo de la institución educativa, estrategia para evitar la deserción estudiantil.

Tiene la palabra la señora Diana Mirelli Triviño rectora Institución Educativa Roza Zarate de Peña en apoyo del personal de la institución educativa realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo 202201000001772 del 25 de abril de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: ubicación, análisis de contexto, caracterización población estudiantil, resultados pruebas saber y análisis de resultados, plan de mejora pruebas saber, PEI, recurso económico por fuente de financiación, estado infraestructura, apoyo administración municipal, apoyos del concejo municipal.

El presidente dice: agradecerles a los 13 rectores que nos dieron esa buena información de las instituciones educativas, agradecerle a los Concejales que siempre tuvieron la decisión de estar pendiente de todo lo que pasaba en la escuela de nuestro municipio.

Tiene la palabra el señor Robinson Mosquera rector Institución Educativa Mayor: la ley 1831 que nos obliga a tener desfibriladores en las instituciones incluso podemos ser más castigados por no tenerlo que por tenerlo y usarlo mal, en torno a lo que decía Diana quiero dejar algo claro, las instituciones educativas no queremos en ningún momento nuestro pensamiento es convertirnos en entrenadores para las pruebas saber porque esa no es nuestra misión, nuestra misión es desarrollar competencias en los estudiantes, lo que pasa es que tenemos que mirar las cosas de manera paralela, que tengan un buen desarrollo de competencias porque es la función de nosotros cómo institución y a su vez que le podamos garantizar unos buenos resultados en las pruebas saber.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: agradecerle a las presentaciones de los señores rectores y rectoras y todo el esfuerzo que han hecho, saludar a las dos últimas rectoras que no alcance a hacer algún comentario de ellas la profesora Alicia y Diana, yo si quiero mencionar algo de este grupo porque lo conozco, este es un grupo que en su mayoría es un grupo muy comprometido y muy dinámico y curiosamente Concejales este es un grupo que perdura más en el tiempo que nosotros en el poder, la mayoría de ellos con algunas excepciones viene siendo coordinadores, directivos docentes o docentes y se conocen inclusive todas sus instituciones y tienen estilo de trabajo que pueden ser hasta complementarios y han hecho unos esfuerzos grandísimos por sacar adelante la educación en Yumbo, hoy vemos que hay un deterioro en los resultados y uno diría si es el mismo equipo, porque presenta buenos resultados en algunos tiempos y en otro tiempo no, entonces uno diría hay algo que pueda ser externo al equipo, porque este no es un equipo que tenga tanta rotación, y sin duda alguna pienso yo puede influir mucho uno los niveles y compromiso docente pero significativamente más los factores externos, y en ese sentido sigo insistiendo falta prestarle más atención al sector educativo en nuestro municipio, apoyar más a estos grupos de líderes y lideresas de las instituciones educativas, porque saben lo que tienen que hacer, lo tienen más claro que mucha gente, inclusive que en el país, se han formado se han estructurado, se han

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

diagnosticado se han diagnosticado, digamos que está tan todo dado para que podamos tener mejores resultados, pienso que hace falta una política más clara en educación municipal con unas inversiones claras pero en la calidad y en los temas que ellos nos han explicado aquí, hemos visto Concejales en las diapositivas cuando dicen que podemos hacer los Concejales que puede hacer la administración, y esto redundará en que no solamente que tengamos buenos resultados en las instituciones educativas sino que va a mejorar el futuro de nuestros hombres y mujeres del municipio de Yumbo y de la comunidad, sin duda alguna hay que prestarle muchísima atención, también los comprendo en la posición que están, no es fácil, parte de esta proposición era que los conociéramos la mayoría de nosotros no conoce a profundidad lo que está pasando en las instituciones educativas y cómo no es solamente dejar un presupuesto para pagar vigilantes, un transporte escolar y una alimentación escolar sino en donde más se debe intervenir para que pueda generar esa propuesta, que sería una propuesta para hacerle posterior, cuánto recurso y que presupuesto necesita para mejorar y generar impacto, aquí han salido muy buenas ideas, estoy de acuerdo con algo que decía el profesor Robinson al final, y claro hay competencias y condiciones de liderazgo, de valores de formación que no lo mire el ICFES pero al final es la puerta de acceso a la educación superior y con eso no se está midiendo, y la profesora Diana decía porque no empezamos desde novenos a preparar a los muchachos cómo lo hacen las instituciones privadas para que entreguen los mejores resultados, eso es sencillo de hacerlo y cuando se le pone esta misión, o a la comunidad solicita que seguramente cuando se le pone a que pague un pre ICFES y los servicios públicos que son carísimos especialmente el agua de la Espy o que le tenga que decir deje de comer para pagar el preicfes obviamente estamos compitiendo de una manera desleal en esos intereses y en esas obligaciones de las familias, entonces le decimos a la instituciones educativas hágalo usted, vamos a sumar cuánto recursos manejan pero realmente instituciones de 22 millones o 34 millones al año donde tienen que pagar un montón de gastos administrativos y no alcanzan ni siquiera para hacer inversiones pequeñas entonces cómo lo van a pagar, inclusive para resolver problemas tener que hacer actividades tradicionales, en un municipio que tiene tanta riqueza y que para dar un ejemplo en estos dos años nomás ha ejecutado 655 mil millones ver cómo los maestros y maestras hacen maravillas se esfuerzan y hacen todo lo que pueden hacer por nuestros muchachos con \$34,000,000 al año, no es justo, y yo sigo insistiendo que no es justo que no le prestamos ni le invirtamos efectivamente a lo que impacta en la educación y que hay que hacer mayores esfuerzos y concentrar los esfuerzos donde realmente se necesitan, es un momento de reflexión que se necesita hacer, invito a los Concejales que lo hagan, hay una recomendación, ojalá leamos la recomendaciones que los maestros nos hacen, muchas de ellas salen de nuestras manos, no es posible, por ejemplo nosotros no definimos el presupuesto, aprobamos el presupuesto que presenta el alcalde, si no lo aprobamos el lo puede decretar pero no podemos modificar el recurso que por ejemplo va a invertir en calidad educativa, podrá influenciar los que no están en oposición en la administración que de pronto puedan tener algo de influencia, pero realmente en este gobierno y tengo que decirlo en este gobierno no tenemos un Concejo que sea tan influyente en las políticas de la administración, pienso que ha sido un un Concejo inclusive maltratado y ni siquiera atendido, ni se le ha prestado la atención suficiente, yo sí creo que hay que buscar un poco más de apoyo de la comunidad y que la comunidad sea quien exija también la inversión que se merece nuestros muchachos para ser mejor, ahí iría la discusión de este asunto que es prioridad para invertir en el municipio de Yumbo y hacerlo, hay que darle prioridad a la prosperidad, a la vida, a la felicidad, a las competencias, las capacidades pero también a los resultados, cierro esto agradeciéndole infinitamente a los rectores, la paciencia que han tenido, la jornadas largas, al esperar, al escucharnos y gracias a todos que con gran entusiasmo mostraron sus alternativas y sus instituciones educativas.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
 - 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02


Versión: 2


Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 6

TRD: 100-02

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 16:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de abril del 2022, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co